



Política: entre la necesidad y el abuso

Para entender cómo la política entra en las dos categorías (necesidad y abuso) hay que plantear diversos elementos.

Uno, la política no es sino una de las formas de interacción en las sociedades junto al mercado, las organizaciones espontáneas (como las empresas y los esquemas comunitarios) y variadas formas de altruismo. Dos, el espacio de la política son todas las acciones y entorno que se dan cuando cedemos potestades específicas (leyes generales y fuerza) a un monopolio, es decir al gobernante. Tres delimitar con claridad sus espacios y entenderlos bien como es el caso de los bienes público, las fallas de mercado o la redistribución. Cuatro, el problema esencial y de cierta manera la paradoja del Estado y de la política es que la sociedad intenta sobre todo encontrar soluciones colectivas a problemas colectivos, pero la esencia de la sociedad es de orden individual: una sociedad equilibrada y sana es la que logra eficiencia, equidad y respeto a los derechos de los individuos (las dos primeras no justifican la violación de los derechos). Cinco, entender todos los problemas ligados a la manera como escogemos a nuestros representantes y cómo ellos (individuos con sus intereses) actúan en sistemas complejos con la prepotencia de quien cree puede ser más hábil que los sistemas interactivos (pero aunque prepotente ... debe tomar decisiones).

¿Cuál es la mejor solución para que la política cumpla bien su necesario rol y evitar (parcialmente) sus abusos? Dejar primero que el mercado, las organizaciones espontáneas y el altruismo enfrenten los problemas, y cuando ya hay que pasar al plano de la política empezar por el orden más cercano a la gente (descentralizado) y solo entonces subir en la escalera del poder.



Encasillando a la política

Empecemos con dos preguntas que marcan el espacio de este ensayo. *Uno*. ¿Es necesaria la política? Es sorprendente que debamos plantearnos esta pregunta cuando la respuesta es: obviamente sí. Y lo es porque una sociedad intenta constantemente resolver problemas de orden colectivo (desde la sobrevivencia hasta temas más banales como organizar el tráfico) y para ello dispone de cuatro formas de interacción: el **mercado**, la **política**, las **organizaciones espontáneas** (mal llamadas de esta manera, como las empresas o esquemas comunitarios) y otras que llamaremos de **altruismo** aunque el nombre no es tampoco el más adecuado (como la amistad, reciprocidad y afines). *Dos*. De la misma manera si nos preguntamos ¿la política tiende a ser abusiva y abarcar más de lo que debe? La respuesta va a ser sí (aunque quizás con una menor unanimidad) porque la política es el arte y la acción de gobernar a una comunidad y los abusos surgen casi inevitablemente.

Pero demos un paso atrás y preguntémosnos qué es la política y cuál es su especificidad. Algunos plantean, como lo hace Ana María Correa en su excelente artículo de este número, que una especificidad de la política es que no tiene sentido a nivel individual (Robinson Crusoe no era un sujeto político ni podía hacer política) sino solo en el encuentro entre varios. "Por tanto, si hemos definido a la política como la manera en que las personas que comparten un territorio común deciden organizarse, habrá que decir en primera instancia que la política jamás se da en un individuo en solitario". Me parece correcto el criterio pero errado porque si bien es cierto Robinson no es político, Robinson tampoco es un sujeto que sirve para el análisis de la economía (u otras actuaciones en la sociedad), porque más allá de ciertas acciones básicas, no puede servir de ejemplo de lo esencial de la economía que es la especialización y el intercambio, hay que especializarse *frente* a alguien e intercambiar *con* alguien. Y en las relaciones de organizaciones espontáneas y de altruismo con más razón se requieren de la existencia del *otro*. La esencia de la política no es pues su carácter supra individual.

... la esencia de la política no es ni el ir más allá de la individualidad, ni el resolver problemas colectivos ¿qué es entonces? Pues simplemente algo similar pero muy diferente: resolver cierto tipo de problemas colectivos. Y quizás el error nace de considerar a la política como una forma especial en la sociedad, y no como una de tantas formas de interacción e intercambio.

... el espacio de la política: todas las acciones y entorno que se dan cuando cedemos esas potestades específicas (leyes generales y fuerza) a un monopolio, es decir al gobernante ... a la política la debemos encasillar en esa situación monopólica fuerte. Y la diferencia es radical; en los demás casos podemos ejercer nuestra libertad de escoger o al menos retirarnos, al someternos a la política esto es casi imposible.

Por eso la política es casi esencialmente abusiva. Una sociedad equilibrada y sana es la que logra eficiencia, equidad y respeto a los derechos de los individuos, la política es la que rompe este equilibrio al justificar que para alcanzar los dos primeros objetivos se puede ir en contra del tercero.

De la misma manera algunos plantean (como lo hacen varios autores en este número de POLEMIKA) que la política es la manera de resolver problemas colectivos: me parece así mismo una interpretación correcta pero errada ya que casi todas las acciones humanas van en esa dirección. Cuando el mercado nos provee del pan de cada día (y no hay nada más alejado de la política que la existencia de ese mercado tan básico), se está resolviendo un problema eminentemente colectivo a través de una acción que requiere de la interacción entre individuos. Alguien pensará que la provisión de pan no es un problema colectivo sino individual (cada uno se alimenta por su lado y la comida del uno no tiene efecto directo sobre la alimentación del otro) y por eso se requiere al mercado y no a la política, estamos quizás ante un problema de desacuerdos semánticos, pero en realidad la provisión de pan es un problema individual cuando cada uno lo hace en su casa solo con ingredientes y utensilios caseros, pero es eminentemente colectivo cuando la gente se ha especializado y tiende a adquirirlo fuera del hogar. Y es una acción colectiva porque involucra a muchos: los que producen, coordinan, contratan trabajadores, se informan, confían, piensan en el otro para saber cuáles son sus gustos y como satisfacerlos, se someten a un esquema legal, etc... Y las relaciones de organizaciones espontáneas y altruistas de la misma manera enfrentan y ayudan a resolver problemas colectivos. Todas las formas de interacción e intercambio están hechas para eso: enfrentar problemas colectivos.

En consecuencia si la esencia de la política no es ni el ir más allá de la individualidad, ni el resolver problemas colectivos ¿qué es entonces? Pues simplemente algo similar pero muy diferente: *resolver cierto tipo de problemas colectivos*. Se podría pensar que el agregar el vocablo *ciertos* no cambia mucho a la esencia, pero yo creo que ese es exactamente el problema de la política: al no definirla con claridad y encasillarla en su ámbito estricto, tendemos a darle una importancia que le permite expandirse más allá de su ámbito y tornarse abusiva. Y quizás el error nace de considerar a la política como una forma especial en la sociedad, y no como una de tantas formas de interacción e intercambio.

¿Qué problemas son políticos?

Para esto es necesario recordar que las sociedades para resolver sus problemas (como ya lo dijimos, esencialmente colectivos) se organizan en jerarquías. Quizás el nombre no refleja la realidad, porque las jerarquías se piensan generalmente como organizaciones ascendentes donde la siguiente contiene a la anterior (como las famosas muñecas rusas), y en realidad lo que las sociedades van creando son sistemas que obedecen a esta lógica pero

además están cruzados en sus estructuras. Partiendo de la familia se van creando el barrio, la ciudad, las empresas, las organizaciones escolares, etc.... Hasta que se llega a la organización más amplia que es el Gobierno general. Unas están contenidas en otras, pero al mismo tiempo unas se entrelazan con otras (por ejemplo sobre todo en países de fuerte acción comunitaria, la organización barrial y la educación están ligadas).

En todo caso, estas llamadas estructuras jerárquicas sirven para resolver problemas: la familia los problemas de descendencia y afines, las empresas los de manejar inter temporalmente las decisiones y relaciones entre personas que tienden diferentes aproximaciones de riesgo, el barrio la convivencia en la vida diaria, etc... Y en todas ellas hay una característica importante: hay que establecer y resolver los problemas de organización y de poder ¿quién hace qué? ¿quién resuelve qué (en particular cuando es necesario dirimir)? ¿quién tiene la capacidad de imponer sus visiones más que otros? ¿cómo se escoge y se delimita la acción de cada uno?

En todas estas jerarquías los individuos necesariamente ceden algo de sus derechos a alguien: al padre de familia, al presidente del barrio, al dueño de la empresa, al gobernante. Pero este listado que parece homogéneo y continuo, encierra en realidad una enorme discontinuidad: cualitativa y cuantitativamente la transferencia de poder al gobernante, es muy diferente de las otras. Y lo es esencialmente porque transferimos derechos sin poder recuperarlos, cuidarlos, controlarlos sino de una manera muy indirecta y muy imperfecta. Lo que no sucede en los demás casos: en el mercado podemos abandonar a los empresarios que consideramos abusan de su poder (salvo en casos muy específicos y muy eventuales como el de alguien que depende de la medicina de un solo proveedor, o el trabajador que no tiene absolutamente ninguna alternativa que un empresario monopsonico), en el barrio cambiar al presidente que además en general recibe solo poderes administrativos limitados, etc... Con el Estado (la política) por el contrario cedemos derechos básicos a un monopolio, sobre todo la capacidad de hacer leyes es decir de normar actividades muy diversas de la vida colectiva, y la potestad de la fuerza. Ahí está el espacio de la política: *todas las acciones y entorno que se dan cuando cedemos esas potestades específicas (leyes generales y fuerza) a un monopolio, es decir al gobernante*. La política es esa situación particular, porque aunque semánticamente podemos decir que la *polis* es la solución de problemas de la colectividad y nos involucramos en la vida política cuando actuamos en el barrio o en el colegio, en realidad a la política la debemos encasillar en esa situación monopólica fuerte. Y la diferencia es radical; en los demás casos podemos ejercer nuestra libertad de escoger o al menos retirarnos, al someternos a la política esto es casi imposible.

Estos dos derechos que cedemos a los gobernantes son de una naturaleza diferente a lo que hacemos en otros casos y tienden a ser abusivos porque les permiten ampliar su ámbito de acción frente a controles y limitantes que son muy difíciles de ejercer por parte de los que han cedido esos derechos. En el mercado no solo que uno puede abandonar a empresarios cuyas acciones y productos no son satisfactorios, sino que los empresarios no tienen la capacidad por decisión propia de ampliar sus poderes y campo de acción: podemos imaginar el caso en que un grupo especial entra en actividades productivas muy variadas y diversas, y aprovecha de la interconexión de unas con otras para beneficiarse en sus negocios, pero incluso en ese caso el poder que puede alcanzar es limitado, y difícilmente puede extralimitarlos fuera del ámbito de sus negocios (aunque obviamente sí puede utilizar su fuerza para influir sobre el ámbito de la política para captar ventajas ... pero lo tiene que hacer a través de la política, sin la política el poder de mercado no se puede ampliar más allá de ciertos límites). Y de la misma manera sucede en las organizaciones espontáneas o en las relaciones altruistas.

Es decir las potestades que cedemos a la política le permiten entrar en el ámbito de las otras formas de interacción: en el mercado, en las organizaciones, en el altruismo; y además en las demás jerarquías: la familia, el barrio, etc.... Y eso lo vemos a diario cuando la política se convierte en el rector no solo de sus ámbitos específicos, sino que intenta guiar nuestras acciones familiares o de gustos y orientaciones. Por ejemplo lo hemos visto recientemente en el Ecuador, cuando se nos dice que "estar bien en la vida es estar en paz con Dios, con el SRI, y con la familia" (en ese orden) es decir que la simple función de pagar y recaudar impuestos para cumplir con ciertas funciones públicas se convierte en un tema de orientación de vida y espiritualidad, o cuando desde la política (usando el voto de los ciudadanos) se decide que no podemos asistir a ciertas corridas de toros o ir al casino. La política determina el actuar de las demás formas jerárquicas (a través de las leyes por ejemplo), las demás en cambio solo pueden influir sobre la política y eventualmente sacar provecho de ella. Definitivamente no es una relación simétrica.

Por eso la política es casi esencialmente abusiva. Una sociedad equilibrada y sana es la que logra eficiencia, equidad y respeto a los derechos de los individuos, la política es la que rompe este equilibrio al justificar que para alcanzar los dos primeros objetivos se puede ir en contra del tercero.

¿Cuáles son entonces los ámbitos de la política?

1)Inicialmente y sin duda: la seguridad (uso de la fuerza) y la defensa de los derechos que son por esencia individuales y no colectivos (ya volveremos inmediatamente sobre este tema). Actividad compleja porque la política tiende casi inevitablemente a considerar que los derechos son colectivos porque eso refuerza sus poderes, y en consecuencia la política viola constantemente los derechos individuales que está llamada a defender. Por eso es tan importante que la justicia funcione como una institucionalidad independiente de la política porque su rol esencial es defender a los ciudadanos de esos abusos. Y por eso para el poder político es tan importante el control de la justicia, no solo para evitar ser atacado (nuestros representantes por ejemplo están convencidos que un juez es malo si da la razón a un particular frente al Estado) sino porque judicializa toda acción en la sociedad, lo que estamos viendo constantemente en el Ecuador y en otros lados (ir preso por no afiliarse al IESS cuando esa debería ser una relación entre individuos ejerciendo sus derechos y solo debería tener una solución externa a las personas cuando hay de manera manifiesta un abuso de poder, o correr el riesgo de 40 millones de dólares y 3 años de prisión por un escrito que al gobernante le parece va contra su honra). Se judicializa y se utiliza de la misma manera la propaganda y la amenaza de la fuerza como elementos disuasivos y de sometimiento frente al Estado.

Y por eso son tan esenciales los esquemas de la democracia que van más allá del voto: separación de poderes, respeto a las minorías, libertad de expresión, transparencia. Las sociedades, para limitar a la política, deben entender que lo esencial de la democracia no es el proceso de elección, sino todo el proceso posterior de limitaciones al poder del gobernante.

2)Luego hay todo el tema de los llamados bienes públicos que entran en categorías diversas, pero se definen básicamente como los que están sujetos a no exclusión y no rivalidad, casos en los que al producir un bien no se pueden impedir que la gente lo consuma, y casos en los que cuando ha sido producido para una persona otros lo pueden consumir sin costo adicional. En estos casos se supone ningún agente privado puede proveerlos sobre todo por el problema del pasajero gratuito (muchos se pueden beneficiar sin querer pagarlo, o sin que se les pueda cobrar) y porque es muy difícil definir cuál es el valor que realmente tienen esos bienes para la gente.

Por ejemplo, se decide hacer un festejo con fuegos artificiales en la ciudad lo que a todos les parece atractivo pero si los hace un sujeto privado no va a poder cobrar porque todos lo pueden mirar desde sus casas sin pagar,

su decisión es pues no hacerlos. Solución: es una actividad que la tiene que hacer el Estado. Pero esto no es tan evidente como parece, porque si el privado efectivamente no sabe cómo valorar el bien ¿cómo lo sabe el gobernante? ¿simplemente, como justificarían los políticos, porque su profesión es en parte justamente entender las necesidades de la gente? Es ciertamente un poco limitado, o quizás esconde algo más sencillo: el político hace con el dinero de todos algo que tiene más valor para él que para los ciudadanos. A la gente le gusta los fuegos artificiales y probablemente tengan un valor simbólico importante (el orgullo de la ciudad, la fiesta juntos que genera cohesión, el esparcimiento que libera estrés), pero ¿qué tanto lo valora si en general no está dispuesta a pagar lo que vale? ¿o lo valora mientras tiene la percepción que son otros los que pagan? E incluso suponiendo es importante esta distracción y hay que organizarla ¿no hay otras mejores maneras de hacerlo?: por ejemplo el Municipio puede subastar o ceder la posibilidad de hacer esos espectáculos dos veces el año, y que los privados (con publicidad) los financien porque de alguna manera sí están midiendo el valor que eso tiene (justamente vía publicidad), o simplemente dejar que en la ciudad haya esos espectáculos cuando alguien esté dispuesto libremente a financiarlo. Es un ejemplo sencillo pero que aplicado a todos los casos similares nos plantea dos interrogantes sobre el rol de la política en acciones concretas: ¿quién y cómo se determina que esto tiene un valor para la gente?, e incluso si lo tiene ¿no existen mejores formas de hacerlo que la simple acción política del gobernante?

3)Hay las llamadas fallas de mercado, es decir cosas que uno cree que deberían existir y las debería hacer el mercado pero como lo hace mal o no lo hace, el gobernante (el político) siente la necesidad de hacerlo.

Por ejemplo una carretera en zonas rurales que ayuda a campesinos pobres a sacar su producción y mejorar sus ingresos, y que el mercado no la hace porque no es rentable. Es importante socialmente pero esto no cae (contrariamente a lo que se cree) en la categoría de falla del mercado sino de la necesidad de redistribuir riqueza hacia los más pobres (de las que ya hablaremos), ya que aquí se trata de mejorar su calidad de vida con un aporte de los demás.

Igualmente la falta de educación o de salud para la gente más pobre que no tiene los medios para cubrir esa necesidad, situación que (casi) todos concordamos es positiva para mejorar la vida de los individuos y de la colectividad. No es tampoco una falla de mercado, porque el problema no es que la educación no les llegue (sí les llegaría si tuvieran ingresos) sino que no tienen la capacidad de pagarla o de pagarla de un nivel suficiente (siendo lo “suficiente” difícil de definir). Una vez más lo que se busca es que redistribuir: que los demás aporten para mejorar la vida de algunos.

Fallas de mercado más concretas es cuando por ejemplo no hay suficiente información en el mercado financiero y por ende el equilibrio entre clientes y banqueros se puede romper en favor de uno de los dos.

O en los problemas del medio ambiente, cuando el mercado (u otras formas de interacción) no logran tomar en cuenta los daños de mediano y largo plazo en sus decisiones (también es un problema de bienes públicos porque cada uno aprovecha del medio ambiente esperando que otros sí hagan el esfuerzo de conservación).

O cuando no se logra coordinar la acción de individuos y se tiende a soluciones que no son las mejores. Como en el caso tan básico y tan comentado del dilema del prisionero, en que cada uno toma su mejor decisión pero es negativa para todos incluyendo para el que la tomó, caso del tráfico por ejemplo, pero en realidad ahí no hay una falla del mercado como tal sino de los otros mecanismos de interacción (altruismo y confianza) porque si cada uno realmente internalizara la acción de los demás el tráfico fluiría mejor (por eso hay países donde fluye mejor que en otros).

Todo esto parece obvio para justificar la acción política, pero no lo es tanto. Hay al menos tres elementos que tomar en cuenta. **Uno**, cuando hablamos de fallas estamos midiendo el mundo real frente a un óptimo ideal que no existe (es una distorsión de la economía neoclásica plantear un equilibrio óptimo como la referencia), en consecuencia cuando queremos corregirlo no hay orientación para saber hacia dónde corregirlo. **Dos**, la intervención política puede ser peor que las fallas que se intenta corregir, hay fallas del mercado pero igual (o más) fallas de la política. **Tres**, incluso identificándose la posibilidad de correcciones, hay que plantear la gama amplia de opciones existentes y no únicamente la que inmediatamente viene a la mente (de muchos) como es la intervención estatal. Una vez más: hay cosas importantes que debe hacer el gobernante, pero primero hay que preguntarse si las demás formas de interacción y jerarquías no lo pueden resolver. Incluso en casos que algunos creen como obvios, por ejemplo la creación de dinero monopólica por parte de los gobiernos, una mejor alternativa es muy probablemente la desmonopolización del dinero que pueda ser creado libremente por bancos, comunidades u otros (usted mismo o yo ... si alguien nos recibe ese dinero!).

Hay una confusión entre medios y fines: los medios pueden ser colectivos pero los fines son individuales (se puede organizar la educación como un sistema y todos pueden pagar impuestos con ese fin, pero al final el resultado es la educación de personas concretas).

TEMAS (discutibles) DE LA POLITICA

- *Seguridad y defensa de derechos individuales
- *Bienes públicos
- *Fallas de Mercado
- *Redistribución
- *"Cortar la torta"

4)La redistribución. Aquí entran casos como los antes señalados de la carretera rural o de la educación y salud para los más pobres. El problema básico es que ciertas personas o grupos, no tienen ingresos suficientes para justificar una acción de mercado, pero la sociedad ha decidido que esas acciones tienen que darse. Y está muy bien se las haga.

Pero hay por lo menos dos factores que tomar en cuenta, igual que en casos anteriores. **Uno**, cuando decimos "la sociedad ha decidido", la pregunta es ¿cómo lo sabemos? ¿cuándo y cómo se ha manifestado esa decisión? Sin duda es obvio en la salud y la educación, y lo obvio está probablemente ligado a nuestra propia naturaleza que nos dice que esos son derechos básicos para "ser" seres humanos en el marco de una situación histórica específica, pero ¿y en mil otros casos?

Dos. Habiendo superado el difícil proceso de decisión, no hay razón para que el Estado lo haga directamente, sino que solo se ocupe del proceso de asegurarse que hay una transferencia solidaria de ingresos hacia los que no lo tienen suficientemente (identificando claramente esta situación que no necesariamente es clara, por ejemplo ¿todos los que reciben el bono de desarrollo humano deben recibirlo?). Luego hay muchas opciones. Por ejemplo entregar bonos a la gente para que con esos recursos vaya a buscar la mejor educación o salud posible (sin duda surgirán opciones de mercado, altruistas, comunitarias u otras). Por ejemplo dejar que podamos directamente dirigir una parte de nuestros impuestos a la solución de problemas educativos de los más pobres (sin que el gobernante intermedie esos recursos, y solo se asegure del cumplimiento de esta acción colectiva). Hay mil opciones posibles que pueden florecer.

5)Pero la acción más importante de la política es que hay temas que requieren decisiones específicas que alguien las debe tomar a nombre de todos, y están en gran parte ligadas a lo que yo llamaría "cortar la torta". Por ejemplo, alguien un momento dado decidió que podían existir las compañías limitadas es decir donde la responsabilidad del empresario no iba más allá de los recursos que había comprometido en el negocio. O en otro momento se hicieron las leyes de quiebra, es decir la posibilidad de suspender los pagos a los acreedores hasta que se analice



la factibilidad de seguir adelante o no con el negocio, y de ayudar a la negociación entre los acreedores y el deudor para aliviar la carga de las deudas. Esas son decisiones de orden político y que se las toma al nivel de la política de la misma manera: ¿cuál es nuestro grado de apertura al mundo? ¿qué sistema monetario adoptamos? etc.

Ciertamente estas decisiones surgen un momento dado de un proceso evolutivo y deben ser tomadas en ese marco, sino el gobernante cae en el abuso de creer que él puede "crear" algo de la nada y se cae en los mecanismos de "refundación" de la sociedad: el nuevo gobernante considera que toda la evolución (buena o mala) de una sociedad debe ser descartada para imponer su visión del mundo. Pero ciertamente ese proceso evolutivo requiere que alguien "corte la torta" un momento, sino

El problema esencial de la política

En el fondo el problema esencial y de cierta manera la paradoja del Estado y de la política es que, como ya dijimos, la sociedad intenta sobre todo encontrar soluciones colectivas a problemas colectivos, pero la esencia de

la sociedad es de orden individual: los objetivos y las satisfacciones son individuales (lo cual no quiere decir que juntos no podamos alegrarnos de cosas como la selección nacional clasificando a un Mundial), son individuos que votan, son individuos que tienen o no educación, los derechos son individuales y quien debe juzgar de las acciones son los individuos. Por ejemplo, el concepto del derecho colectivo a la educación no tiene sentido, son personas específicas las que deben ser apoyadas en su educación. Pero al confundir la individualidad esencial con la naturaleza colectiva de los desafíos, se intenta atribuir a la colectividad y en consecuencia a sus representantes los derechos que son solo de los individuos. Hay una confusión entre medios y fines: los medios pueden ser colectivos pero los fines son individuales (se puede organizar la educación como un sistema y todos pueden pagar impuestos con ese fin, pero al final el resultado es la educación de personas concretas).

Como bien señala Fabián Corral El Comercio 20 de Octubre 2011:

"El estado es una paradoja que se mueve entre el poder de los gobernantes y los derechos de las personas



Se habla mucho de los derechos fundamentales, de las libertades y garantías ... lo que los sustenta es el concepto de propiedad, entendida como que todos los derechos pertenecen al individuo ... si no admitimos la propiedad de los derechos como atributo de las personas entonces dependerán de la graciosa concesión del legislador, del favor del burócrata o de la venia el juez.

...la titularidad de todos los derechos constituyen la infraestructura de los espacios de autonomía personal, sin los cuales los individuos pasan a ser simples dependientes del poder ... de ahí se plantea la pregunta de si el Estado puede o no confiscar esos derechos, si puede limitarlos al punto de hacer imposible su ejercicio ... en esta perspectiva el secreto del poder está en afianzar la dependencia la dependencia patrimonial y espiritual respecto del poder".

O Gabriela Calderón Diario El Universo "Popper señala que Platón le dio mucha importancia a la justicia que se argumenta así. 1) Hay una clase naturalmente privilegiada destinada a gobernar a los demás, porque solo ellos saben mejor que nadie lo que nos conviene a todos. 2) Los individuos son herramientas para implementar un gran plan, no un fin en sí mismo. 3) El objetivo del individuo es mantener y fortalecer la estabilidad del Estado para que se cumpla el plan.

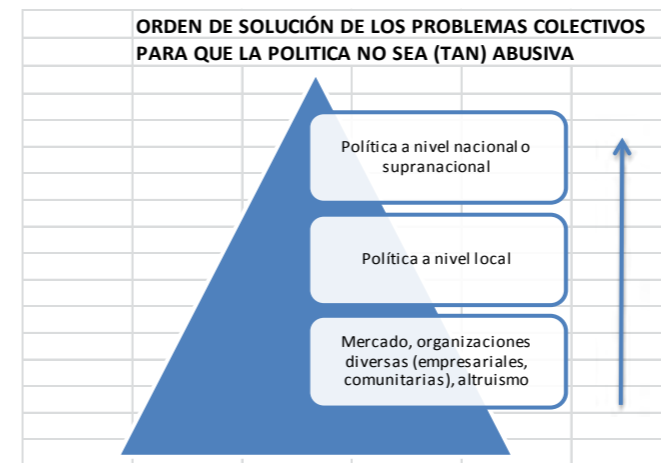
...En cambio el individualismo según Popper tiene un concepto radicalmente distinto. 1) No hay una clase naturalmente privilegiada. 2) Cada individuo es un fin en sí mismo y puede determinar sus propios objetivos. 3) La finalidad del Estado es proteger la libertad del individuo para intentar lograr sus objetivos".

La política en general se basa en la primera interpretación y por eso se torna abusiva. Probablemente la segunda interpretación del artículo anterior limita el mejor desarrollo de una sociedad (constituida de y por individuos pero con problemas colectivos) y cabría en el punto 3) más bien decir: la finalidad del Estado es proteger la libertad del individuo para intentar lograr sus objetivos en el marco de la solución de problemas de orden colectivo (o algo similar).

Esta confusión se refuerza, porque en nuestras acciones individuales necesariamente hay un trasfondo colectivo. Como comentaba hace unos días el Embajador de Colombia (cito de memoria): "cuando hablamos de la calidad de la justicia y mencionamos la necesidad de sus profesionalización, no nos referimos a un tema de capacitación en elementos técnicos de la ley, sino en la comprensión de los jueces sobre la importancia de su rol en la sociedad y de la trascendencia de sus decisiones". De la misma manera pensaba yo: el problema de los choferes de buses en el país no es de capacitación técnica (porque son muy hábiles en ese ejercicio) sino en la comprensión de que están llevando y jugando con vidas humanas. Algunos pensarán que el problema a de los choferes o los

jueces se resuelve con incentivos y esquemas económicos adecuados (así como algunos erróneamente creen que es solo un problema de conocimiento técnico) yo creo que hay algo más: la comprensión que se están enfrentando a temas colectivos y tienen en ello una responsabilidad que va más allá de su mirada corta. Y esto mismo se podría argumentar para muchos otros casos.

Es decir que el mercado y todas las formas de interacción requieren de elemento colectivos como son la confianza o la responsabilidad colectiva. Pero nuevamente surge la confusión: el que exista una necesidad de mirar a la colectividad o al llamado "bien común" o a una responsabilidad social, no impide que el trasfondo de los derechos es individual. Al no entender esta paradoja, permitimos que la política vaya más allá de sus potestades, pero también al no entenderla (hay que reconocerlo), le damos al "individualismo" una categoría "egoísta" que no la tiene.



Como nos informamos y escogemos

Pero pasando del concepto a la práctica, la política también encuentra allí problemas y desafíos similares. ¿Cómo escogemos a quienes nos representan? ¿Cómo toman decisiones? ¿Cómo interactuamos y se preservan nuestros derechos individuales?

Veamos cómo, en el caso del mercado, se contestan estas preguntas (con todas las limitaciones que el mercado pueda tener como cualquier institución o mecanismo construido y constituido por personas). ¿Cómo escogemos a quienes nos abastecen y con quién intercambiamos? Simplemente lo hacemos de manera impersonal, no juzgamos a las persona sino lo que hacen y nos ofrecen en base a la satisfacción que eso nos da (sin que esto se haga de manera racional como pretende la teoría neoclásica, puede ser de manera muy irracional, pero es). ¿Cómo tomamos decisiones? En base a la información disponible sobre precios, calidades

y otros factores que son el resultado de la interacción entre muchos agentes (oferentes y demandantes) y del proceso de especialización, intercambio y creatividad. ¿Cómo interactuamos y se preservan nuestros derechos individuales? La interacción es directa e instantánea, el proceso de escoger e intercambiar se da en el mismo acto, y nuestros derechos se preservan mientras tenemos la libertad de escoger (que es la regla en la casi mayoría de los casos). Algo similar sucede en las interacciones de organizaciones espontáneas y de altruismo.

Y ahora la política.

¿Cómo escogemos a quienes nos representan?

El proceso siempre implica alguna distorsión fundamental. En el caso de la monarquía lo hacemos por una especie de delegación divina. En la democracia (mucho mejor sin duda pero problemática) lo hacemos vía elecciones y poder de las mayorías. Como señala Fabián Corral El Comercio 19 Mayo 2011 "...siempre me ha parecido que la democracia tiene méritos pero adolece de un riesgo esencial: que el viejo concepto de la voluntad general de la que hablaron los liberales del siglo XVIII termine convirtiéndose en un sistema de dictadura de mayorías, de despotismo legislativo plebiscitario y de sorteo de la felicidad pública ... la mitad más uno no es un sistema para descubrir la verdad, ni siquiera una forma de establecer la justicia. La mayoría no es dios ni la varita mágica para encontrar la felicidad. Es simplemente una suma de voluntades individuales concurrentes sobre un asunto coyuntural ...". Y además hay un factor esencial que diferencia a la política: necesariamente escogemos personas y no acciones o resultados lo que genera una subjetividad y capacidad de manipulación enorme.

¿Cómo se toman decisiones en política?

Pues en base a las percepciones, ideologías, visiones o intereses personas de los gobernantes. Unos serán mejores que otros pero siempre es un proceso esencialmente personal. El político lo hace convencido (y cuanto más convencido más peligroso) que él es el único que es capaz de representar la visión colectiva de conjunto. En ese sentido la política es de una enorme soberbia y requiere probablemente de patologías psicológicas muy especiales: creer que uno tiene la capacidad de tomar buenas decisiones en campos tan amplios y variados como la economía, la justicia, la educación y mil más.

Ciertamente puede haber buena voluntad y buenos deseos (de hecho hay muchos ejemplos de ello), pero en todos los casos se encuentran ante la dificultad de tomar decisiones en sistemas complejos, es decir sistemas donde las

interacciones son de tal naturaleza que no es posible aplicar el simple mecanismo de causa y efecto. Decisiones que se ven amplificadas y complicadas (aunque se vuelven más "sencillas" porque casi desaparece la restricción presupuestaria) por la existencia de recursos importantes: simplemente se toman decisiones no en base a priorizar acciones sino en haberlos gastados en su totalidad al final de año y haber satisfecho las aparentes demandas de los ciudadanos ("aparentes" porque el ciudadano también sabe de la inexistencia de restricciones) y los intereses de los políticos. La política se convierte en un "negocio" y en un sistema total de "rent seeking".

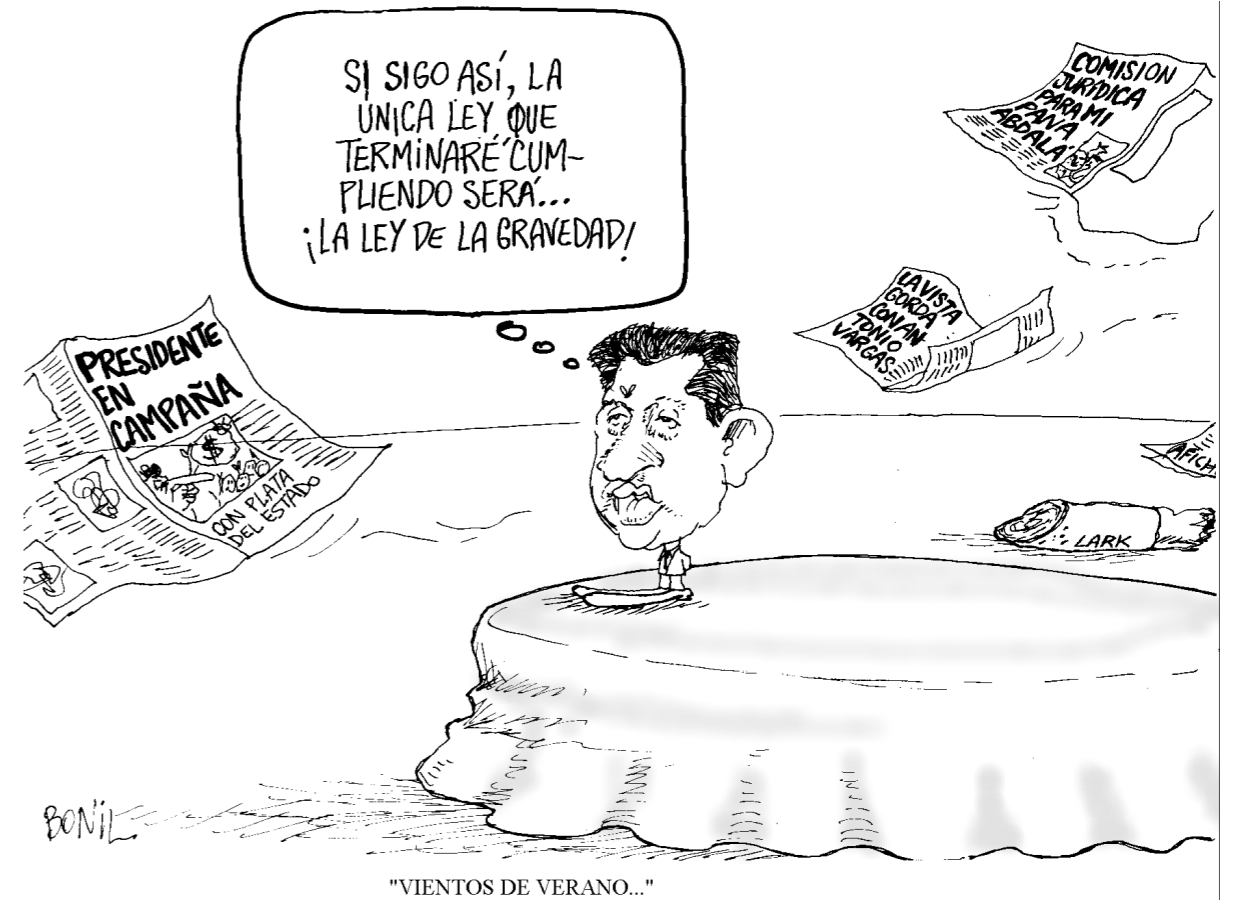
Finalmente el problema se agrava cuando la sociedad está orientada históricamente hacia la visión caudillista mesiánica del salvador que viene a resolver todos los problemas (lo cual el caudillo también profundiza en su discurso y su mercadeo).

No hace falta decir que pensamos en el Ecuador cuando pensamos en la falta de limitaciones presupuestarias y en

el caudillismo. ... y sin embargo alguien tiene que tomar ciertas decisiones ...

¿Cómo interactuamos y se preservan nuestros derechos individuales?

Mínimamente. La interacción solo existe en las elecciones que son cada cierto tiempo. Y no votamos sobre hechos, acciones o cosas concretas sino sobre esperanzas, deseos, manipulaciones. Es que hay una división temporal en el proceso político: primero se escoge a alguien, y luego ese representante actúa (contrariamente al mercado donde dijimos el proceso es simultáneo). En ese lapso se violan nuestros derechos, puesto que incluso suponiendo el proceso de elección refleje algo sensato y las reales preferencias, luego en la acción estos derechos delegados pueden ser modificados y violados, ya que no hay ninguna relación entre el mandato del voto y la acción real (o muy poca).



"VIENTOS DE VERANO..."

Conclusión

La política es una necesidad pero hay mil caminos (explorados en este ensayo) por los cuales abusa de la sociedad y, peor aún, de los derechos de los individuos.

¿Qué se puede hacer frente a esto? Quizás pequeñas cosas que sumadas constituyen un todo:

- *Aceptar que los derechos son individuales aunque la mayor parte de desafíos de la sociedad sean colectivos
- *Cambiar la visión de que la política es el centro de la sociedad, sino que es solo uno de los tantos mecanismos de interacción social
- *Cambiar la visión que los políticos (gobernantes) tienen un aura especial. Esto debe venir desde la manera cómo se los trata (pleitesía, ceremonias, genuflexiones, etc...)
- *Cambiar la visión que desde el poder político se construye y se cambia la sociedad.

*Cambiar la visión de la eficiencia y la equidad como ejes únicos del desarrollo, agregando los derechos de los individuos como igualmente (o más) esenciales.

*Encontrar maneras para que los procesos electivos reflejen de mejor manera las preferencias reales (ciertamente difícil saber qué son) de los ciudadanos.

*Enfrentar los problemas primero al nivel más cercano a las personas, y usando toda la gama de mecanismos y jerarquías disponibles.

*Comprender que la democracia es ciertamente un mecanismo para escoger y delegar el poder, pero lo es sobre todo para el control del poder. Y que se deben desplegar y fortalecer todas las opciones democráticas: respeto a las minorías, importancia de la oposición, transparencia, separación de poderes, independencia de la justicia, libertad de expresión, etc..

Obviamente esto requiere cambios culturales importantes, pero es el precio para que la política sea necesaria y no (tan) abusiva.